



**Cuentas Anuales del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2013 e Informe de Auditoría**

FUNDACIÓN RECAL

Sede Central
Cochabamba, 2
28016 Madrid
Tel. +34 91 826 02 68
Fax +34 91 826 02 69
atd@atd-ac.es

ATD Auditores Sector Público, S.L.
Madrid · Sevilla

Delegaciones
Las Palmas · Oviedo · Pamplona · Valencia
Santiago de Compostela · Valladolid



ÍNDICE

- I. INFORME DE AUDITORÍA
- II. CUENTAS ANUALES A 31.12.2013



I. INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los miembros del **Patronado de la FUNDACIÓN RECAL**:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **FUNDACIÓN RECAL**, (en adelante la Fundación) que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se indica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 2, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere, el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y los criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Tal y como se señala en la nota 2.c de la Memoria adjunta, con fecha 26 de abril de 2012 se suscribió con el Ayuntamiento de Majadahonda un convenio para la gestión y explotación durante 25 años de un terreno de dominio público con destino a la construcción y explotación de un centro para el tratamiento integral de adicciones en el municipio de Majadahonda. Debido a la dificultad de estimar el valor de la cesión del terreno a 31 de diciembre de 2013 las cuentas anuales de la Fundación no recogen ningún importe por este concepto.

Sede Central
Cochabamba, 2
28016 Madrid
Tel. +34 91 826 02 68
Fax +34 91 826 02 69
atd@atd-ac.es

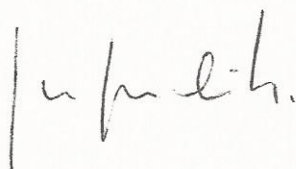
ATD Auditores Sector Público, S.L.
Madrid · Sevilla

Delegaciones
Las Palmas · Oviedo · Pamplona · Valencia
Santiago de Compostela · Valladolid



3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar la valoración de derecho de uso del inmovilizado mencionado en el párrafo 2, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN RECAL** al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

1 de abril de 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. M. Gredilla Bastos'.

D. José María Gredilla Bastos

Socio

ATD Auditores Sector Público, S.L.

Sociedad inscrita en el R.O.A.C. nº S-1310

II. CUENTAS ANUALES A 31.12.2013



CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013

- 1.- BALANCE DE SITUACION ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
- 2.- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
- 3.- MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL 2013

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2013	2012
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material.			
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.	Nota 5	1.217.955,96	549.324,40
		Nota 6	1.209.715,23	541.251,03
			8.240,73	8.073,37
	B) ACTIVO CORRIENTE			
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		184.225,21	295.451,20
5605, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955),	VII. Inversiones financieras a corto plazo.	Nota 6	115.039,93	19.726,24
480, 567	VIII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	27.000,00
57	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	Nota 6	2.280,11	3.166,91
			66.905,17	245.558,05
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.402.181,17	844.775,60
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	A) PATRIMONIO NETO	NOTAS	2013	2012
	A-1) Fondos propios	Nota 8	1.196.813,63	832.337,73
	I. Dotación fundacional		58.963,83	68.234,93
10	1. Dotación fundacional.		21.359,80	21.359,80
112,113, 114, 119	II. Reservas.		21.359,80	21.359,80
129	IV. Excedente del ejercicio	Nota 8	46.875,13	43.593,63
133, 1340, 137	A-3) Ajustes por cambios de valor	Nota 8	-9.271,10	3.281,50
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	Nota 12	102,80	102,80
	C) PASIVO CORRIENTE		1.137.747,00	764.000,00
	II. Deudas a corto plazo		205.367,54	12.437,87
	3. Otras deudas a corto plazo		184.743,51	
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	Nota 7	184.743,51	
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.		20.624,03	12.437,87
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.402.181,17	844.775,60

EL SECRETARIO

V.B. EL PRESIDENTE

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Nº CUENTAS	Nota	HABER (DEBE)	
		2013	2012
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	Nota 12	246.333,32	254.103,42
a) Cuotas de usuarios y afiliados		110.328,75	89.865,62
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		132.706,40	126.531,93
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del		3.298,17	37.705,87
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
2. Ayudas monetarias y otros *		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
6. Aprovechamientos *		0,00	0,00
8. Gastos de personal *	Nota 11	-123.420,96	-111.064,17
9. Otros gastos de la actividad *	Nota 11	-131.604,97	-136.571,12
10. Amortización del inmovilizado *	Nota 11	-2.571,86	-993,13
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado. **	Nota 11	0,00	-868,30
14. Otros Resultados			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-11.264,47	4.606,70
14. Ingresos financieros.		1.993,37	1.084,69
15. Gastos financieros. *		0,00	-2.385,07
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos			
17. Diferencias de cambio. **		0,00	-24,82
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		1.993,37	-1.325,20
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-9.271,10	3.281,50
19. Impuesto sobre beneficios			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	Nota 3	-9.271,10	3.281,50
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos.	Nota 12	373.747,00	689.000,00
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto Impositivo.			
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos	Nota 12	373.747,00	689.000,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos	Nota 12	373.747,00	689.000,00
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			-2.359,58
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
T) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		364.475,90	689.921,92

EL SECRETARIO

V.B. EL PRESIDENTE

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2013

Fecha cierre 31/12/2013

FUNDACIÓN RECAL

Nº DE REGISTRO: 28-1187

C.I.F: G82895798

Handwritten signature and a circular stamp, likely an official seal or signature of the representative of the Fundación Recal.

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 6º de sus estatutos, tiene como fines:

- La asistencia, tratamiento, recuperación y rehabilitación de pacientes con un trastorno adictivo y/o del comportamiento.
- La reinserción socio-laboral de los pacientes.
- Formación de terapeutas en el tratamiento de adicciones.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- **Tratamiento Intensivo en Régimen Interno o Ambulatorio:** La primera parte intensiva del tratamiento se hace en régimen interno, residiendo el paciente en el piso residencial, o de forma ambulatoria, se trata de dar asistencia a drogodependientes, proporcionándoles programas terapéuticos dirigidos a eliminar su adicción, normalizar su conducta y conseguir su integración social.
- **Post-Tratamiento Intensivo en Régimen Interno o Ambulatorio:** sirve para afianzar la recuperación a través de terapia de grupos semanales y una programación de actividades, en combinación con al búsqueda de empleo y de residencia, se hace en régimen ambulatorio e interno.
- **Punto de Información a Familiares, Amigos y Adictos:** En el punto de información se ofrece información sobre la enfermedad de la adicción, la necesidad de hacer un tratamiento y como actuar ante un familiar o amigo que presenta una enfermedad de adicción.

1.3 La fundación tiene su domicilio en Pozuelo de Alarcón (Madrid), C/Hospital, 12, 2º, A y consta de los siguientes datos de identificación:

1. Nombre de la entidad		Fundación Recal		
2. N° de inscripción en el Registro de Fundaciones		28-1187		
3. Domicilio	C/Hospital, 12, 2º A			
4. Localidad	Madrid	5. Municipio		Madrid
6. Provincia	Madrid	7. Comunidad Autónoma		Comunidad de Madrid
8. Distrito Postal		28006	9. Teléfono	917141993
11. Correo electrónico		info@fundacionrecal.org		
12. Dirección internet		www.fundacionrecal.org		
13. Fecha de Constitución		07.02.2001	14. Fecha de Inscripción	14.03.2001
			15. CIF	G82895798

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Las actividades se desarrollan en los Centros que la Fundación tiene habilitados para el tratamiento de los pacientes y que están ubicados en diferentes zonas de Madrid, cuya dirección es la siguiente:

- Pozuelo de Alarcón, Madrid, C/ Hospital 12, 1º y 2º A
- Pozuelo de Alarcón, Madrid, C/ Costanilla del Olivar, 6, bajo
- Villalba, Madrid C/ Amapolas, 9, bajo A
- Madrid, C/ Inocencia Sánchez, 8, bajo B

1.5 No existe moneda funcional distinta del euro.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Las cuentas anuales abreviadas están formadas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han obtenido de los registros contables de la Fundación y han sido formuladas por la Dirección siguiendo los principios y criterios contables generalmente aceptados, recogidos en la legislación en vigor. Se presentan, en todos los aspectos significativos, en concordancia con lo establecido en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Las cuentas anuales abreviadas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación. La Dirección de la Fundación estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

De acuerdo con lo indicado anteriormente, la elaboración y presentación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio se ha realizado mediante la aplicación de los principios y normas contables establecidas en la legislación vigente, tanto de carácter mercantil como de entidades sin ánimo de lucro.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En Marzo de 2012 el Ayuntamiento de Majadahonda adjudicó a La Fundación, la concesión del uso privativo de un terreno de dominio público sito en la parcela denominada Equipamiento 2 de 4.000m² perteneciente al área de desarrollo remitida N° 18 "Carril del Tejar" con destino a la construcción y explotación de un Centro para el Tratamiento Integral de Adicciones en el municipio de Majadahonda durante 25 años.

En el ejercicio 2013 la Fundación ha comenzado las obras del Nuevo Centro en el terreno cedido por el Ayuntamiento de Majadahonda y a fecha de cierre del ejercicio 2013 no se han finalizado las obras. Los estados financieros adjuntos no presentan reconocimiento económico alguno por el derecho de uso de la cesión del terreno por el periodo determinado de 25 años.

Para el segundo trimestre del próximo año se prevé la finalización de las obras y la apertura y puesta en funcionamiento del centro. La Entidad reconocerá en su balance el valor razonable del derecho en el momento de la puesta en funcionamiento del centro, valor que a fecha de cierre del presente ejercicio está por determinar.

d) Comparación de la información:

La información referida al ejercicio 2012 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

e) Corrección de errores.

El saldo del efectivo en caja, dentro del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos" del Activo Corriente de la Fundación, al inicio de ejercicio 2012, recogía un importe superior al existente realmente de 2.359,58 euros, diferencia que se arrastra desde ejercicios anteriores. Durante el ejercicio 2013 la Fundación ha procedido a regularizar esta diferencia, registrando una minoración del saldo del "Efectivo y otros activos líquidos" en el Activo Corriente y una minoración del saldo de las "Reservas" en el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

3.1. De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre y con el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 A la realización de los fines fundacionales, de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de Reparto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Excedente del ejercicio (negativo)	(9.271,10)	3.281,50
Remanente		
Reservas voluntarias		
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio		
Total	(9.271,10)	3.281,50

Aplicación	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A Reservas para cumplimiento de fines		3.281,50
A compensación de excedentes negativos de ejerc. anteriores		
A excedentes negativos de ejerc. anteriores	(9.271,10)	
Total	(9.271,10)	3.281,50

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación para la formulación de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material registra el coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2013

En las construcciones el precio de adquisición o coste de producción estará formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Las construcciones en curso registran el coste y gastos incurridos al cierre del ejercicio con anterioridad a la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material incluidos los realizados en inmuebles.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes.

Los años de vida útil utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	3

b) Instrumentos financieros:

Activos financieros: Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su máximo nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea significativo. El resto de activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

c) Impuestos sobre beneficios:

El título II Capítulo II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, regula el régimen fiscal en cuanto al Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse por tales, entre otras, las Fundaciones inscritas en el registro correspondientes que cumplan los requisitos establecidos en la Ley de 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.

Para el cálculo del Impuesto de Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 y se ha estimado la base imponible de acuerdo con el artículo 8 sobre determinación de bases imponibles.

d) Ingresos y gastos:

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen cuando se produce la corriente real de la prestación de servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

e) Subvenciones, donaciones y legados:

La totalidad de las donaciones recibidas, de acuerdo con el objeto fundacional indicado en el punto 1, serán destinadas a cumplir los fines generales de la Fundación, si son monetarias se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en la misma proporción en la que los gastos se van incurriendo, si son en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, en el momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados destinados a adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones de Explotación se abonan a resultados del ejercicio en base a su devengo.

f) Transacciones entre partes vinculadas:

D. José Manuel Sainz es miembro del Patronato de la Fundación y Secretario del Órgano de Gobierno de la misma, realiza las funciones de Director Gerente de la Fundación Recal. La remuneración percibida durante el ejercicio 2013 corresponde a sus funciones como Director Gerente y ha ascendido a la cantidad de 32.352,88 Euros brutos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	EJERCICIO 2013				EJERCICIO 2012			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Otras instalaciones	0,00			0,00	881,46		881,46	0,00
Mobiliario	5.546,01	158,99		5.705,00	5.167,01	379,00		5.546,01
Equipos procesos información	1.561,22	791,10		2.352,32	197,41	1.561,22	197,41	1.561,22
Elementos de transporte	4.703,00			4.703,00	0,00	4.703,00		4.703,00
Inmov en curso y anticipos	531.197,79	670.085,97		1.201.283,76	0,00	531.197,79		531.197,79
TOTAL INMOVILIZADO	543.008,02	671.036,06	0,00	1.214.044,08	6.245,88	537.841,01	1.078,87	543.008,02

Amortizaciones:

AMORTIZACION INM MATERIAL	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Otras instalaciones	0,00			0,00	58,76		58,76	0,00
Mobiliario	1.346,05	561,23		1.907,28	813,56	532,49		1.346,05
Equipos procesos información	285,53	505,67		791,20	102,11	335,23	151,81	285,53
Elementos de transporte	125,41	1.504,96		1.630,37	0,00	125,41		125,41
Inmov en curso y anticipos	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL AMORT. ACUMULADA	1.756,99	2.571,86	0,00	4.328,85	974,43	993,13	210,57	1.756,99
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	541.251,03	668.464,20	0,00	1.209.715,23	5.271,45	536.847,88	868,30	541.251,03

En el ejercicio 2013 el Inmovilizado en curso se ha incrementado en 671.036,06 Euros debido, en casi su totalidad, al avance en la Construcción del Nuevo Centro que está realizando la Fundación.

Se ha contabilizado como Construcciones en curso tanto las certificaciones de obra como los gastos originados para la construcción del Centro.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías v	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej.2013	Ej.2012	Ej.2013	Ej.2012	Ej. 2013	Ej.2012
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar	4.940,18	4.903,12			3.300,55	3.170,25	8.240,73	8.073,37
Derivados de cobertura								
TOTAL	4.940,18	4.903,12	0,00	0,00	3.300,55	3.170,25	8.240,73	8.073,37

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías v	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej.2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej.2013	Ej. 2012
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					184.225,21	295.451,20	184.225,21	295.451,20
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	184.225,21	295.451,20	184.225,21	295.451,20

Deudores y otras cuentas a cobrar:

Con fecha 29 de diciembre de 2013 la fundación ha firmado un acuerdo con la entidad IPS, SA, en el que se fija que IPS, S.A. donará a la fundación un total de 150.000,00 Euros, destinados a financiar la construcción del nuevo edificio. En él se establece que la fundación recibirá el donativo en función de cómo se produzcan los pagos de la construcción del nuevo centro. A 31 de diciembre, está pendiente de recibir la cantidad de 111.253,00 Euros, cantidad recogida dentro de la categoría "Préstamos y partidas a Cobrar".

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Dentro de la categoría "Prestamos y partidas a cobrar", la Tesorería a 31 de diciembre de 2013 asciende a 66.905,17 Euros, importe que ha disminuido con respecto a 2012 debido a que parte de los fondos han sido destinados a la construcción del nuevo centro.

Detalle de las Inversiones financieras a largo y corto plazo:

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
FONDO BARCLAYS(GARANTIA)	4.903,12	37,06		4.940,18
TOTAL	4.903,12	37,06		4.940,18
INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
IMPOSICION P.FIJO	27.000,00		27.000,00	0,00
TOTAL	27.000,00		27.000,00	0,00

En conformidad con lo dispuesto en el art. 25 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal aprobado por el RD 1337/2005 las inversiones financieras temporales realizadas por la Fundación en el ejercicio 2013, han sido inversiones a corto plazo, en depósitos a rentabilidad fija (IPF), derivadas del excedente líquido en las cuentas bancarias y aprobadas por el Presidente y el Secretario.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Clases -> Categorías v	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Total	
	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej.2013	Ej. 2012	Ej.2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012
Débitos y partidas a pagar								
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Otros					184.743,51	12.437,87	184.743,51	12.437,87
TOTAL					184.743,51	12.437,87	184.743,51	12.437,87

Deudas a corto Plazo:

Dentro de la categoría "Otros" está recogido en el epígrafe Deudas a corto plazo transformables en donaciones, el importe pendiente de cobro a 31 de diciembre del contrato de donación firmado con la sociedad IPS, S.A. Dicho importe asciende a 111.253,00€, cantidad que se registrará como donación de capital en el próximo ejercicio a medida que se vaya cobrando.

8. FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS	Ejercicio 2013				Ejercicio 2012					
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final	Corrección de errores	Saldo final ajustado
Dotación fundacional	21.359,80			21.359,80	21.359,80			21.359,80		21.359,80
Reservas	43.593,63	3.281,50		46.875,13	40.144,26	5.808,95		45.953,21	-2.359,58	43.593,63
Excedente del ejercicio	3.281,50		12.552,60	-9.271,10	5.808,95	3.281,50	5.808,95	3.281,50		3.281,50
TOTAL	68.234,93	3.281,50	12.552,60	58.963,83	47.256,51	17.750,12	1.730,92	70.594,51	-2.359,58	68.234,93

9. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

Los saldos con la Administración Pública a 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Administraciones Públicas	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
H.P. Pagos y Retenciones a Cuenta	908,59	476,65
H.P. Acreedora por Retenciones Practicadas	-4.611,71	-3.953,28
Organismos S.S. Acreedores	-2.931,86	-2.784,35
H.P. Acreedora por IVA (Inv. Sujeto Pasivo)	-7.509,22	0,00

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y su desarrollo normativo mediante el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las siguientes establecidas en el artículo 6 de la citada Ley:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.

- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
- Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
- Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.
- Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores de este artículo.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto del impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

El resultado económico, antes del impuesto, obtenido por la Fundación durante el ejercicio 2013 coincide con la base imponible del Impuesto de Sociedades.

10.2. Otros Tributos

En el ejercicio 2013 el importe recogido en éste epígrafe asciende a 140 Euros, y corresponde a tributos locales.

11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

Partida de la cuenta de resultados	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
6400000 - Sueldos y salarios	88.671,22	82.042,09
6420000 - S.S. a cargo de la empresa	27.719,18	24.097,90
6490000 - Otras cargas sociales	7.030,56	4.924,18
TOTAL	123.420,96	111.064,17

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

Partida de la cuenta de resultados	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
6210000 - Arrendamientos y cánones	25.557,63	23.224,60
6220000 - Reparaciones y conservaciones	3.795,92	4.221,27
6230000 - Servicios profesionales independientes	22.974,17	29.828,65
6240000 - Transportes	6.527,40	5.412,38
6250000 - Primas de seguros	1.449,78	2.802,28
6260000 - Servicios bancarios y similares	3.151,47	4.821,16
6280001 - Suministros	20.138,43	23.821,12
6290001 - Otros gastos	47.870,17	42.439,66
6310000- Tributos	140,00	0,00
6710001 - Perdidas del Inmovilizado Material		868,30
6780000- Gastos Excepcionales	0,00	0,00
6810001 - Amortización Inmovilizado material	2.571,86	993,13
TOTAL	134.176,83	138.432,55

Detalle de los gastos e ingresos financieros:

Partida de la cuenta de Resultados	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Gastos financieros	0,00	-2.385,07
Diferencias negativas de cambio	0,00	-24,82
Ingresos financieros	1.993,37	1.084,69
Resultado financiero	1.993,37	-1.325,20

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados, recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2010	Patrocinadores y colaboradores	Construcción Centro F. Recal	75.000,00	0,00	0,00	75.000,00
2012	FUNDACION MAPFRE	Construcción Centro F. Recal	580.000,00	0,00	0,00	580.000,00
2012	LSGIE	Construcción Centro F. Recal	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
2012	Otros	Construcción Centro F. Recal	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00
2013	Ayuntamiento de Pozuelo	Syubvención a la actividad fundacional	2.878,17	0,00	2.878,17	0,00
2013	Colaboradores y usuarios	Donaciones a la actividad fundacional	253.035,15	0,00	243.035,15	10.000,00
2013	FUNDACION MAPFRE	Construcción Centro F. Recal	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
2013	LSGIE	Construcción Centro F. Recal	275.000,00	0,00	0,00	275.000,00
2013	IPS	Construcción Centro F. Recal	38.747,00	0,00	0,00	38.747,00
2013	Otros (Formación)		420,00	0,00	420,00	0,00
TOTAL			1.384.080,32	0,00	246.333,32	1.137.747,00

Durante el ejercicio 2013, La Fundación ha recibido donaciones por importe de 373.747,00 € destinadas a financiar la inversión del nuevo centro que la Entidad está construyendo, cuya apertura y puesta en marcha se prevé comience en el próximo ejercicio. Dichas donaciones han sido consideradas como Donaciones y legados al Capital, como se refleja en el Balance de Situación de La Fundación. A fecha 31 de diciembre el total de donaciones pendientes de imputar a resultado del ejercicio asciende a 1.137.747,00 Euros, importe recibido de donaciones destinadas a la financiación de la construcción del nuevo centro.

Los ingresos del ejercicio corresponden casi en su totalidad a donativos de colaboradores, socios y usuarios de la Fundación, destinados al desarrollo de la actividad fundacional. Las subvenciones de la Administración Pública casi han desaparecido pasando de 37.705,87 Euros en 2012 a 3.298,17 Euros en 2013.

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TRATAMIENTO INTENSIVO EN REGIMEN INTERNO O AMBULATORIO
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	A10 Y A11
Lugar desarrollo de la actividad	C/ Hospital 12, 2ª C- Pozuelo de Alarcón- Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

La primera parte intensiva del tratamiento se hace en régimen interno, residiendo el paciente en el piso residencial, o de forma ambulatoria, se trata de dar asistencia a drogodependientes, proporcionándoles programas terapéuticos dirigidos a eliminar su adicción, normalizar su conducta y conseguir su integración social. Realizamos terapia en grupo, revisiones de objetivos, intervenciones puntuales, evaluación de progresos, asesoría, servicios médicos; acupuntura, servicios psicológicos, servicios sociales; como la reinserción laboral, actividad física; deporte, natación y terapias artísticas. Durante el ejercicio 2013 se han iniciado las obras del nuevo centro de rehabilitación de drogodependientes en el municipio de Majadahonda. Se realizará el tratamiento Intensivo en régimen residencial ó ambulatorio, con una capacidad de 24 pacientes internos y 12 en ambulatorios. A finales de ejercicio 2013 no se habían terminado las obras. Se prevé su apertura y puesta en funcionamiento en el segundo trimestre de 2014.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	5	2.536,00	4.180,00
Personal con contrato de servicios	1	3	375,20	652,00
Personal voluntario	12	11	746,20	785,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	32	29

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	38.018,03	67.881,53
Otros gastos de explotación	42.569,32	72.412,47
Amortización del inmovilizado	10.125,00	1.543,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	3.856,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	94.568,35	141.837,12
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	850.000,00	570,05
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	850.000,00	570,05
TOTAL	944.568,35	142.407,12

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Asistencia y tratamiento a drogodependientes	Nº Pacientes atendidos	32	29

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	POST-RATAMIENTO INTENSIVO EN REGIMEN INTERNO O AMBULATORIO(1)
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	A10 Y A11
Lugar desarrollo de la actividad	1.-C/ Costanilla del Olivar,6 y C/ Hospital, 12- Pozuelo de Alarcón - Madrid 2.- C / Amapola 9, bajo A- Collado Villalba -Madrid 3.- C/ Inocencia Sánchez, 8, bajo B- Madrid

(1) Se incluyen en ésta actividad las previsiones para las Actividades 2,3 ,4 y 5 del plan de actuación para 2013, para su comparación con el realizado, dado que la actividad en la misma pero realizada en diferentes centros.

Descripción detallada de la actividad realizada.

POST- TRATAMIENTO INTENSIVO EN REGIMEN INTERNO O AMBULATORIO: sirve para afianzar la recuperación a través de grupos semanales y una programación de actividades, en combinación con la búsqueda de empleo y de residencia, se hace en régimen interno en 2 residencias de apoyo a la reinserción sociolaboral con las que cuenta la Fundación

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	4.014,47	2.976,00
Personal con contrato de servicios	2	3	146,00	318,00
Personal voluntario	10	11	850,00	475,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	48	33

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	76.903,61	51.836,80
Otros gastos de explotación	77.950,64	53.398,43
Amortización del inmovilizado	325,00	1.028,74
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	155.179,25	106.263,97
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		380,04
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		380,04
TOTAL	155.179,25	106.644,01

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Afianzar la recuperación y reinserción sociolaboral	Nº Pacientes atendidos	48	33




ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PUNTO DE INFORMACION A FAMILIARES, AMIGOS Y ADICTOS (1)
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	A10 Y A11
Lugar desarrollo de la actividad	C/ Hospital, 12, A, Pozuelo de Alarcón- Madrid

(1) Actividad 6 del plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

PUNTO DE INFORMACION A FAMILIARES, AMIGOS Y ADICTOS: En el punto de información se ofrece información sobre la enfermedad de la adicción, la necesidad de hacer un tratamiento y cómo actuar ante un familiar o amigo que presenta una enfermedad de adicción.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	133,5	175,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1	75,00	93,8

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	48

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.345,34	3.702,63
Otros gastos de explotación	2.459,59	2.642,60
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.804,93	6.345,23
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	8.804,93	6.345,23

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Afianzar la recuperación y reinserción sociolaboral	Nº familiares pacientes atendidos	50	48

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	67.881,53	51.836,80	3.702,63	123.420,96		123.420,96
Otros gastos de explotación	72.412,47	53.398,43	2.642,60	128.453,50	3.151,47	131.604,97
Amortización del inmovilizado	1.543,12	1.028,74		2.571,86		2.571,86
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	141.837,12	106.263,97	6.345,23	254.446,32	3.151,47	257.597,79
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	570,05	380,04		950,09	670.085,97	671.036,06
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones	570,05	380,04		950,09	670.085,97	671.036,06
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	142.407,17	106.644,01	6.345,23	255.396,41	673.237,44	928.633,85

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	100.865,00	103.218,75
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	28.000,00	3.298,17
Aportaciones privadas	107.745,00	139.816,40
Otros tipos de ingresos	750.000,00	373.747,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	986.610,00	620.080,32

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,0
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con el Ayuntamiento de Pozuelo para el sostenimiento del Servicio de Convivencia Familiar Recal	2.878,17	2.878,17	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La desviación más significativa con las previsiones en el plan de actuación y los datos realizados se debe a que las inversiones del centro se estimaron destinadas a la actividad en 2013 y en los datos reales no se ha destinado a la actividad, debido a que a 31 de diciembre de 2013 las obras no están finalizadas ni se ha procedido a la apertura del centro.

En la actividad 2, "Post- tratamiento intensivo en régimen interno o ambulatorio", se ha incluido los recursos destinados en los diferentes centros, (Actividades 2, 3, 4, y 5 del plan de actuación).




13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Se detallarán los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

1.- Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar	
					Importe	%
2009	1.730,92	0,00	173.533,39	175.264,31	161.791,53	92,31%
2010	8.247,55	0,00	220.757,13	229.004,68	212.372,65	92,74%
2011	5.808,95	0,00	237.571,00	243.379,95	238.422,35	97,96%
2012	3.281,50	0,00	244.675,56	247.957,06	252.738,85	101,93%
2013	-9.271,10	0,00	254.446,32	245.175,22	243.553,45	99,27%

Ejercicio	Recursos Destinados a Fines (Gastos más inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
		(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)	N	Importe Pendiente
2009	161.791,53	161.791,53					
2010	212.372,65		212.372,65				
2011	238.422,35			238.422,35			
2012	249.457,35				249.457,35		
2013	253.634,84					252.824,55	-9.271,10

Gastos de las actividades en fines	251.874,46
Inversiones realizadas en fines	950,09
Total recursos fines ejercicio	252.824,55

14. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Perdidas por deterioro, Amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F, D)*
Estanterías	31/11/2009	237,80		97,09	
Muebles Ikea Villalba	30/03/2010	3.649,38		1.368,52	
Estanteria Ikea	31/05/2010	119,80		42,93	
Mikroondas	31/05/2010	55,90		20,03	
Lavadora	31/05/2010	299,00		107,14	
Colchones	31/05/2010	256,00		91,73	
Estanteria Ikea	30/09/2011	306,97		69,06	
Mobiliario Bruneau	30/11/2011	242,16		50,45	
Frigorífico	31/07/2012	379,00		53,69	
Servidor	28/02/2012	1372,22		628,59	
Impresora	31/12/2012	189,00		47,25	
Coche Renault	30/11/2012	4.703,00		1.630,37	
Equipo aire acondicionado	12/07/2013	158,99		6,63	
2 PCS Compac-	30/05/2013	791,10		115,37	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		12.760,32		4.328,85	
Fianzas Pisos		3.300,55			
Fondo de Inversión		4.940,18			
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		8.240,73			

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

15. OTRA INFORMACIÓN

- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2013, expresado por categorías es el siguiente:

Categoría profesional	Ejercicio 2013		Ejercicio 2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores	1		1	
Licenciados	1	2	1	2
Administrativos	1		1	
Total	3	2	3	2

- **Grado de cumplimiento de Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales:**

En conformidad con lo dispuesto en el art. 25 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal aprobado por el RD 1337/2005, las inversiones financieras temporales realizadas por la Fundación en el ejercicio 2013, han sido inversiones a corto plazo, en depósitos a rentabilidad fija (IPF), derivadas del excedente líquido en las cuentas bancarias y aprobadas por el Presidente y el Secretario.

- **Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.**

A 31 de diciembre de 2013 los componentes del órgano de gobierno de la Fundación son los siguientes:

Presidente: DON MAXIMILIANO H.HABSBURGO LOTHRINGEN,

Vicepresidente: DOÑA PATRICIA LOPEZ EWERT

Secretario: DON JOSÉ MANUEL SAINZ QUINTANA

Patrones por el plazo estatutario de cuatro años:

- DOÑA CARMEN ALVAREZ ARENAS
- DOÑA MARIA INES LOPEZ IBOR
- DON CAYETANO MARTINEZ DE IRUJO

- **Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno, por conceptos retributivos:**

Durante el ejercicio 2013 D. José María Sainz Quintana, en su calidad de Director Gerente de la Fundación Recal ha percibido de la misma la cantidad de 32.352,88 Euros brutos. El resto de los miembros del patronato no han recibido retribución alguna.

No existen anticipos o créditos a los miembros del Patronato vigentes al 31 de diciembre de 2013, ni obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida.

EL SECRETARIO



24

Vº Bº EL PRESIDENTE



16.- NOTA SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES.

Del saldo de acreedores que figura en el balance a 31 de diciembre, los saldos están dentro del plazo máximo legal.

Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance					
Ejercicio 2013	Importe	%	Ejercicio 2012	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	622.598	100,00%	Dentro del plazo máximo legal	690.999	99,88%
Resto			Resto	815,36	0,12%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	



FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013 POR EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la Fundación Recal, el Presidente formula las cuentas anuales, (Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre 2013, las cuales serán aprobadas por el Patronato en el plazo de seis meses desde el cierre del ejercicio.

Madrid a 31 de Marzo 2014

D. Maximiliano H. Habsburgo Lothringen
Presidente de la Fundación Recal